SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA Nº 140

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Quincuagésima primera Edición de la Fiesta Nacional del Poncho, a realizarse entre los días 15 y 24 de julio de 2022, en la provincia de Catamarca, y cuya presentación se llevó a cabo en el Centro Cultural Kirchner el día 21 de junio de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- 1. Ginocchio, Costa y López Rodríguez. (2.386-D.-2022.)
- 2. Ginocchio. (2.915-D.-2022.)
- 3. Monti. (3.310-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio y otra/otro señora/or diputada/o y el del señor diputado Monti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 51ª edición de la tradicional Fiesta Nacional del Poncho en la provincia de Catamarca, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022, y el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés turístico y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación de la 51ª Edición de la Fiesta Nacional del Poncho en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de junio de 2022; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 51 Edición de la Fiesta Nacional del Poncho, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022 en la provincia de Catamarca y cuya presentación se llevó a cabo en el Centro Cultural Kirchner, el día 21 de junio de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales
Gorleri. – Ximena García. – Hilda C.
Aguirre. – Gustavo Bouhid. – Agustín
Fernández. – Germana Figueroa Casas.
– Fernando A. Iglesias. – María R.
Martínez. – Fabio J. Quetglas. – Sebastián
N. Salvador. – Marisa L. Uceda. – Pamela
F. Verasav.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Ginocchio y otra/o señora/or diputada/o y el del señor diputado Monti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Edición 51^a de la tradicional Fiesta Nacional del Poncho en la provincia de Catamarca, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022, y el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés turístico y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación de la 51 Edición de la Fiesta Nacional del Poncho en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de junio de 2022. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, unificados en un solo dictamen.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Edición 51ª de la tradicional Fiesta Nacional del Poncho, en la provincia de Catamarca, que se realizará del 15 al 24 de julio de 2022.

Silvana M. Ginocchio. – Anahí Costa. – Dante López Rodríguez.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Declarar de interés turístico y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación

de la 51ª Edición de la Fiesta Nacional del Poncho, en el Centro Cultural Kirchner Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 21 de junio de 2022.

Silvana M. Ginocchio.

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la 51ª Edición de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, a realizarse en el predio ferial de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, entre los días 15 a 24 de julio de 2022.

Francisco Monti.

